



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/15/04-00
ACTA 1250/06/07/2026**

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO: El Informe de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica, sobre las Resoluciones de carácter urgente emitidas en su función de Decana de la Institución.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/15/04-01 HOMOLOGAR lo actuado por la Decana de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, detallado a continuación:

- **Resol. N° 0839/2026** “POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PRIMER PERIODO 2026, Y SE RECALENDARIZA LAS FECHAS DE LOS EXAMENES FIJADOS EL 30/06/2026 Y 01/07/2026, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO”.

26/15/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0839/2026

POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PRIMER PERIODO 2026, Y SE RECALENDARIZA LAS FECHAS DE LOS EXÁMENES FIJADOS EL 30/06/2026 Y 01/07/2026, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

01 de julio del 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1187/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el que remite el Memorando DGR/203/2026 de la Dirección del Departamento de Grado, y la propuesta de modificación del Calendario Académico del Primer Periodo 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Sede San Lorenzo

Periodo de los exámenes finales	Periodo Actual	Propuesta de Modificación
Primer Final	Lunes 15/06/2026 al martes 30/06/2026	Lunes 15/06/2026 al miércoles 01/07/2026
Segundo Final	Miércoles 01/07/2026 al miércoles 15/07/2026	Jueves 02/07/2026 al jueves 16/07/2026

Que además, solicitan la modificación de las fechas de los exámenes finales de las siguientes asignaturas de acuerdo al siguiente detalle:

Sede San Lorenzo

Exámenes del Primer Final establecidas el martes 30/06/2026	Se aplicarán el miércoles 01/07/2026
Exámenes del Segundo Final establecidas el miércoles 01/07/2026	Se aplicarán el jueves 16/07/2026

El Decreto N° 6280 del Presidente de la República, Por la cual se declara Feriado Nacional el martes 30 de junio del 2026, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 7544/2025.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art.84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Modificar el Periodo de Exámenes Finales del Primer Periodo Académico 2026, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Sede San Lorenzo

PERIODO DE LOS EXÁMENES FINALES	
Primer Final	Lunes 15/06/2026 al miércoles 01/07/2026
Segundo Final	Jueves 02/07/2026 al jueves 16/07/2026

Art. 2° Recalendarizar los Exámenes Finales del Primer Periodo Académico 2026, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Sede San Lorenzo

El Primer Final previsto para el martes 30/06/2026	Se aplicarán el miércoles 01/07/2026
El Segundo Final previsto para el miércoles 01/07/2026	Se aplicarán el Jueves 16/07/2026.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana